

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

Anuncio de 29 de noviembre de 2017, de la Delegación Territorial de Fomento y Vivienda en Córdoba, de notificación incoación de expedientes sancionadores en materia de transportes.

Ignorándose el actual domicilio de las personas y entidades que se relacionan, contra las que se tramita expediente sancionador por infracción a la normativa de transportes terrestres, o siendo desconocidos en las direcciones que figuran en los archivos de esta Delegación Territorial, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 44 y 45.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se notifica por el presente anuncio lo siguiente:

NOTIFICACIONES

Expediente: CO-01183/2017 Matrícula: 9550FJJ Titular: VIDAL MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN SL Nif/Cif: B14344162 Domicilio: CARRETERA DEL AEROPUERTO Nº 1 Co Postal: 14710 Municipio: MAJANEQUE Provincia: córdoba Fecha de denuncia: 16 de Mayo de 2017 Vía: CH-2 Punto kilométrico: 4 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCÍAS DESDE córdoba HASTA córdoba DE CARÁCTER PÚBLICO, CARECIENDO DE TÍTULO HABILITANTE. TRANSPORTE DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN SIN JUSTIFICAR TITULARIDAD DE LOS MISMOS SIENDO EL DESTINATARIO UNA PERSONA FÍSICA Normas Infringidas: 140.1,141.25 LEY 16/87 sanción: 801

Expediente: CO-01226/2017 Matrícula: 5222JFH Titular: ALUMINIOS MARTÍNEZ CARRERO SL Nif/Cif: B91888388 Domicilio: PG. IND. PARSÍ, C/ PINO MANSO Nº 1 Co Postal: 41016 Municipio: SEVILLA Provincia: Sevilla Fecha de denuncia: 23 de Mayo de 2017 Vía: A-318 Punto kilométrico: 9 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCÍAS DESDE SEVILLA HASTA PUENTE GENIL DE CARÁCTER PRIVADO COMPLEMENTARIO EN VEHÍCULO CUYA MMA TOTAL ES INFERIOR O IGUAL A 12 TM, EXCEDIÉNDOSE ÉSTA. MASA EN CARGA: 3850 KGS. MMA: 3500 KGS. EXCESO: 350 KGS. 10.00% TRANSPORTA CRISTALERÍA, PESADO EN BASCULA MÓVIL JUNTA DE ANDALUCÍA MARCA HAENNI NUMERO 3198 Y 3200 SE ADJUNTA COPIA DEL TIKET Y SE ENTREGA AL CONDUCTOR. Normas Infringidas: 142.2 LEY 16/87 sanción: 350

Expediente: CO-01248/2017 Matrícula: 8404FVH Titular: FABRICADOS DEL MUEBLE MUÑOZ Y VILLARREA Nif/Cif: B14467500 Domicilio: CARRETERA córdoba MALAGA KM 75,2 Co Postal: 14900 Municipio: LUCENA Provincia: córdoba Fecha de denuncia: 24 de Mayo de 2017 Vía: A-4 Punto kilométrico: 408 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCÍAS DESDE LUCENA HASTA VALDEPEÑAS DE CARÁCTER PRIVADO COMPLEMENTARIO EN VEHÍCULO CUYA MMA TOTAL ES INFERIOR O IGUAL A 12 TM, EXCEDIÉNDOSE ÉSTA. MASA EN CARGA: 4000 KGS. MMA: 3500 KGS. EXCESO: 500 KGS. 14.00% SE APORTA COMO PRUEBA EL TICKET DEL PESAJE. TRANSPORTA MUEBLES Normas Infringidas: 142.2 LEY 16/87 sanción: 100

Expediente: CO-01273/2017 Matrícula: 9555CFR Titular: COMERCIAL ESTHER, S.L. Nif/Cif: B41392150 Domicilio: POLÍGONO INDUSTRIAL QUINTA MACHADO, S/N Co Postal: 41400 Municipio: ÉCIJA Provincia: Sevilla Fecha de denuncia: 25 de Mayo de 2017 Vía: A-4 Punto kilométrico: 408 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCÍAS DESDE ÉCIJA HASTA córdoba REALIZANDO TRANSPORTE PRIVADO COMPLEMENTARIO, CARECIENDO DE AUTORIZACIÓN. CONDUCTOR QUEDA ENTERADO VERBALMENTE, NO RECIBE COPIA. Normas Infringidas: 141.14 LEY 16/87 sanción: 601

00126024

Expediente: CO-01274/2017 Matrícula: 9555CFR Titular: COMERCIAL ESTHER, S.L. Nif/Cif: B41392150 Domicilio: POLÍGONO INDUSTRIAL QUINTA MACHADO, S/N Co Postal: 41400 Municipio: ÉCIJA Provincia: Sevilla Fecha de denuncia: 25 de Mayo de 2017 Vía: A-4 Punto kilométrico: 408 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCÍAS DESDE ÉCIJA HASTA CÓRDOBA CARECIENDO A BORDO DEL VEHÍCULO DE LAS HOJAS DE REGISTRO DE LOS TIEMPOS DE CONDUCCIÓN Y DESCANSO YA UTILIZADAS O DE LOS DOCUMENTOS DE IMPRESIÓN QUE RESULTE OBLIGATORIO LLEVAR, CON INDEPENDENCIA DEL TIPO DE TACÓGRAFO, ANALÓGICO O DIGITAL, QUE SE ESTÉ UTILIZANDO. CONDUCTOR NO JUSTIFICA JORNADAS COMPENDIDAS DESDE FECHA 13-05-2017 A 19-05-2017. Normas Infringidas: 140.35 LEY 16/87 sanción: 1001

Expediente: CO-01297/2017 Matrícula: 4752DGH Titular: RUPITRANS 2011 S.L. Nif/Cif: B91954503 Domicilio: C/SILENCIO, 29 Co Postal: 41568 Municipio: RUBIO (EL) Provincia: Sevilla Fecha de denuncia: 30 de Mayo de 2017 Vía: A431 Punto kilométrico: 41 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCÍAS DESDE HORNACHUELOS HASTA HUELVA FALTANDO LA CONSIGNACIÓN DE LA LECTURA DEL CUENTAKILÓMETROS AL FINAL DE LA JORNADA EN UNA HOJA DE REGISTRO O DOCUMENTO DE IMPRESIÓN DE LOS TIEMPOS DE CONDUCCIÓN Y DESCANSO. SE ADJUNTA DISCO DIAGRAMA FECHADO 17-05-2017 EN EL QUE SE OBSERVA LA INFRACCIÓN . Normas Infringidas: 142.4 LEY 16/87 sanción: 301

Expediente: CO-01443/2017 Matrícula: 9185HWN Titular: SIMANCAS DONAIRE JOSÉ LUIS Nif/Cif: 05685159L Domicilio: NUÑEZ DE BALBOA, 2 Co Postal: 13420 Municipio: MALAGON Provincia: Ciudad Real Fecha de denuncia: 23 de Junio de 2017 Vía: A-4 Punto kilométrico: 380 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCÍAS DESDE MÁLAGA HASTA CIUDAD REAL DE CARÁCTER PRIVADO COMPLEMENTARIO EN VEHÍCULO CUYA MMA TOTAL ES INFERIOR O IGUAL A 12 TM, EXCEDIÉNDOSE ÉSTA. MASA EN CARGA: 4500 KGS. MMA: 3500 KGS. EXCESO: 1000 KGS. 28.00% TRANSPORTA MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN. SE ADJUNTA TIKET PESAJE. Normas Infringidas: 140.23 LEY 16/87 sanción: 601

Expediente: CO-01466/2017 Matrícula: 1834JHL Titular: TRANSFER GENERALIFE Nif/Cif: F18889899 Domicilio: HAYAS 17 URB LOMA VERDE Co Postal: 18220 Municipio: ALBOLOTE Provincia: Granada Fecha de denuncia: 10 de Septiembre de 2017 Vía: AVDA. AMÉRICA / ESTACIÓN Punto kilométrico: Hechos: NO PRESENTAR EL LIBRO/HOJA RECLAMACIONES A REQUERIMIENTO DEL AGENTE. Normas Infringidas: 141.17 LEY 16/87 sanción: 270,01

Expediente: CO-01493/2017 Matrícula: 8192HKK Titular: FRANCISCO LUCAS RAMÍREZ Nif/Cif: B41471384 Domicilio: C/ SALAMANCA 39 Co Postal: 41014 Municipio: SEVILLA Provincia: Sevilla Fecha de denuncia: 29 de Junio de 2017 Vía: N-432 Punto kilométrico: 233 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCÍAS DESDE CÓRDOBA HASTA VILLAHARTA CARECIENDO DE LOS EXTINTORES QUE RESULTAN OBLIGATORIOS EN FUNCIÓN DEL VEHÍCULO O LA CARGA TRANSPORTADA. NO LLEVA EL EXTINTOR REGLAMENTARIO DE 2 KILOS DE CAPACIDAD CORRESPONDIENTE A LA CARGA. TRANSPORTA UN GRG TIPO 31A DE 600 LITROS DE CAPACIDAD CON -UN 1202 GASÓLEO, 3, III- . NO SE PUEDE PRECISAR LA CANTIDAD POR CARECER DE CARTA DE PORTE. Normas Infringidas: 141.5.3 LEY 16/87 sanción: 801

Expediente: CO-01494/2017 Matrícula: 8192HKK Titular: FRANCISCO LUCAS RAMÍREZ Nif/Cif: B41471384 Domicilio: C/ SALAMANCA 39 Co Postal: 41014 Municipio: SEVILLA Provincia: Sevilla Fecha de denuncia: 29 de Junio de 2017 Vía: N-432 Punto kilométrico: 233 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCÍAS DESDE CÓRDOBA HASTA VILLAHARTA TRANSPORTANDO MERCANCÍAS PELIGROSAS SIN LA CARTA DE PORTE PRECEPTIVA PARA LAS MERCANCÍAS PELIGROSAS TRANSPORTADAS. TRANSPORTA UN GRG TIPO 31A DE 600 LITROS DE CAPACIDAD, CON - UN 1202 GASÓLEO, 3, III- NO SE PUEDE PRECISAR LA CANTIDAD AL CARECER DE CARTA DE PORTE. Normas Infringidas: 140.15.8 LEY 16/87 sanción: 4001

Expediente: CO-01504/2017 Matrícula: 7474HHK Titular: VERA Y GALLEGU ENERGÍA, SL Nif/Cif: B18905893 Domicilio: CRTA. A-336, KM. 19 Co Postal: 18291 Municipio: ZUJAIRA Provincia: Granada Fecha de denuncia: 21 de Junio de 2017 Vía: N-432 Punto kilométrico: 340 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCÍAS DESDE CASTRO DEL RIO HASTA PINOS PUENTE REALIZANDO TRANSPORTE PRIVADO COMPLEMENTARIO, AL AMPARO DE

AUTORIZACIONES DE TRANSPORTE PRIVADO COMPLEMENTARIO, DE SERVICIOS QUE NO CUMPLEN ALGUNA DE LAS CONDICIONES DEL ART. 102.2 LOTT. REALIZAR UN TRANSPORTE DE RECORTES DE MADERAS, NO JUSTIFICANDO CON NINGÚN DOCUMENTO QUE DICHA MERCANCÍA PERTENECE O ES ELABORADA POR EL TITULAR DE LA AUTORIZACIÓN. Normas Infringidas: 140.1 LEY 16/87 sanción: 4001

Expediente: CO-01550/2017 Matrícula: J 008924P Titular: ARJONA PEREZ FRANCISCO Nif/Cif: 80129338Y Domicilio: PÁRROCO JOAQUÍN JIMENEZ MURIEL, 36 2 IZQ Co Postal: 14900 Municipio: LUCENA Provincia: córdoba Fecha de denuncia: 03 de Julio de 2017 Vía: A-45 Punto kilométrico: 83 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCÍAS DESDE LUCENA HASTA ALHAURÍN EL GRANDE REALIZANDO TRANSPORTE PRIVADO COMPLEMENTARIO, CARECIENDO DE AUTORIZACIÓN. TRANSPORTA MATERIAL DE FERIA. CONSULTADO DGTT CARECE DE AUTORIZACIÓN PARA EL ACTUAL TITULAR QUE TIENE EL VEHÍCULO DESDE EL 03/06/2013 Normas Infringidas: 141.14 LEY 16/87 sanción: 601

Expediente: CO-01567/2017 Matrícula: 2449JTZ Titular: SERVIMOSUR S.L. Nif/Cif: B04601464 Domicilio: C/ ALMERIA, 32 Co Postal: 04857 Municipio: ALBANCHEZ Provincia: Almeria Fecha de denuncia: 07 de Julio de 2017 Vía: A-4 Punto kilométrico: 430 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCÍAS DESDE SANTA PERPETUA DE MOGODA HASTA MAIRENA DEL ALCOR TRANSPORTANDO MERCANCÍAS PELIGROSAS UTILIZANDO CISTERNAS PORTÁTILES, CGEM, CISTERNAS FIJAS (VEHÍCULOS CISTERNA), CISTERNAS DESMONTABLES, CONTENEDORES CISTERNA, CAJAS MÓVILES CISTERNA, VEHÍCULOS BATERÍA, MEMU, VEHÍCULOS, CONTENEDORES O CONTENEDORES PARA GRANEL CON PANELES NARANJA NO ADECUADOS A LA MERCANCÍA TRANSPORTADA. ESTE VEHÍCULO TRANSPORTA MERCANCÍAS PELIGROSAS UN 1263 GE II Y GE III1986KG .PEROXIDO DE HIDROGENO EN SOLUCIÓN ACUOSA UN 2014 120 KG. AMINAS LIQUIDAS CORROSIVAS NEP UN 2735 GE II 209 KG, ACIDO SULFURICO UN 2796 GEII 600 KG, LIQUIDO CORROSIVO ÁCIDO ORGÁNICO NEP UN 3265 180 KG. VEHÍCULO CAJA CERRADA QUE CARECE DEL PANEL DE PELIGRO TRASERO Normas Infringidas: 140.15.15 LEY 16/87 sanción: 4001

Expediente: CO-01591/2017 Matrícula: 1157FKV Titular: MAPAN LOGÍSTICA, S.L. Nif/Cif: B91967877 Domicilio: C/ AUTONOMÍA, 6 Co Postal: 41566 Municipio: PEDRERA Provincia: Sevilla Fecha de denuncia: 12 de Julio de 2017 Vía: a435 Punto kilométrico: 12 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCÍAS DESDE ÉCIJA HASTA POZOBLANCO CARECIENDO, FALTANDO DATOS ESENCIALES U OCULTANDO LA DOCUMENTACIÓN DE CONTROL. REALIZAR UN TRANSPORTE DE PAJA ENTRE ÉCIJA Y POZOBLANCO, NO LLEVANDO CONSIGO DOCUMENTO QUE AMPARE DICHA MERCANCÍA Normas Infringidas: 141.17 LEY 16/87 sanción: 401

Expediente: CO-01592/2017 Matrícula: 1651DVL Titular: COMERCIAL LEVADEMA SL Nif/Cif: B14417570 Domicilio: SOL Co Postal: 23640 Municipio: TORREDEL CAMPO Provincia: Jaén Fecha de denuncia: 09 de Julio de 2017 Vía: N-437 Punto kilométrico: 4,5 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCÍAS DESDE córdoba HASTA córdoba DE CARÁCTER PÚBLICO, CARECIENDO DE TÍTULO HABILITANTE. TRANSPORTA UN CARGAMENTO DE HIELO ENVASADO SIENDO EL CARGADOR HIELO DE córdoba CON CIF B56057540 Y DESTINATARIOS MÚLTIPLES COMERCIOS DE VENTA AL PÚBLICO Normas Infringidas: 140.1,141.25 LEY 16/87 sanción: 801

Lo que se notifica a efectos de que, si lo estima oportuno, cada interesado alegue por escrito a esta Delegación Territorial, sita en C/ Tomás de Aquino, 1, 14071 Córdoba, lo que a su derecho convenga, con aportación o proposición de pruebas en el plazo de 15 días hábiles siguientes al de la publicación del presente anuncio. Igualmente se le notifica que, conforme establece el 146.3 de la LOTT, el importe de la sanción inicialmente propuesta se reducirá en un 30% si realiza su ingreso antes de que transcurran los 30 días siguientes a la publicación de la presente notificación

Córdoba, 29 de noviembre de 2017.- La Delegada, Josefa Vioque Zamora.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, y con carácter previo a la preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será determinante a los efectos de su notificación.»